ANEXO 3.- MODELO DE COMPROBANTE DE DOMICILIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, municipio de_____, a ____ de _____ de 20__.

_____

DIRECTOR(A) GENERAL DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente los que suscriben C._____ y C. _____ vecinos de la localidad de _____ pertenecientes al municipio de _____ del Estado de Quintana Roo, declaramos bajo protesta de decir verdad que la(él) C._____ es vecina(o) de la (calle, manzana, privada, lote, etc.) _____ de la (colonia, localidad, barrio, ejido, etc.) _____ perteneciente al municipio de _____ del Estado de Quintana Roo, del cual damos fe de conocerla(o) y que reside en el domicilio antes señalado por más de cinco años.

Enterados de las penas en las que incurren quienes afirmen una falsedad, nieguen u oculten la verdad ante una autoridad pública; se extiende la presente para los fines que así convengan a la interesada.

Solicitante:

_____

Nombre y firma

Testigo	Testigo
_____	_____
Nombre y firma	Nombre y firma
Folio de la Identificación:	Folio de la Identificación:

"Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme a lo dispone en la Ley de la materia"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA ESPACIOS PEQUEÑOS DEL "ANEXO 3. MODELO DE COMPROBANTE DE DOMICILIO BAJO PROTESTA DE DECIR" DEL PROGRAMA "ARTESANAS DEL BIENESTAR", EJERCICIO 2024.

Aviso de privacidad: La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y el Departamento de Programación y Control, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados de usted, los cuales serán utilizados como comprobación del domicilio a falta de documento oficial, de conformidad con el artículo 19, fracción II de las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo con fecha 27 de agosto de 2024; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado. Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: https://qroo.gob.mx/sebien/avisos-de-privacidad-2024/ en la sección "Avisos de privacidad".